

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
BYPHONE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 01 día del mes de Marzo del 2018 en el domicilio de compañía situado en la calle 6 de Diciembre N31-89 y Whympers Edificio Cosideco Piso 3, a las 10H00, se reúnen en junta general ordinaria, los socios de la compañía el señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera con 24980 participaciones, y el señor Fernando Humberto Tobar Cabrera en representación de los herederos del señor Humberto Tobar Gavilanes con 20 participaciones. Las participaciones son de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la presidenta de la compañía señora Mónica Melo Iturralde y actúa como secretario el gerente general, señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera.

La señora Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2017*
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017*
- 3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017*

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2017. Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.*
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017. El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad, excepto la parte pertinente, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.*
- 3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017. El gerente general informa a la junta que del ejercicio económico del 2017 la compañía obtuvo utilidades y propone la distribución.*

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas por tratarse de una junta universal.



Mónica Melo Iturralde
Presidenta



Leonardo Tobar Cabrera
Sécretario Gerente – Socio



Sr. Fernando H. Tobar Cabrera
Representante de los Hrdos.
Sr. Humberto Tobar Gavilanes